

**Acta de la Sesión Ordinaria de 16 de julio de 2019, de la Junta de Centro de la Facultad de Medicina de Málaga.**

A las 11:45 horas del martes 16 de julio de 2019 en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, se inicia la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del mencionado Centro, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican, y de acuerdo con el orden del día

**Relación de Asistentes**

DECANO

J. PABLO LARA MUÑOZ

SECRETARIO

JOSE MIGUEL PENA ANDREU

VICESECRETARIA

ENCARNACIÓN BLANCO REINA

ASESOR DE GRADO

MIGUEL ANGEL BARBANCHO FERNANDEZ

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

INMACULADA BELLIDO ESTEVEZ

MARIA ROSARIO CABELLO PORRAS

MARC STEFAN DAWID MILNER

FRANCISCO JAVIER PEREZ FRIAS

ARMANDO REYES ENGEL

RAFAEL RUÍZ CRUCES

PILAR SANCHEZ GALLEGOS

PABLO SALINAS SÁNCHEZ

IGNACIO M. SANTOS AMAYA

FRANCISCO SENDRA PORTERO

LUIS P. VICIOSO RECIO

SECTOR ALUMNOS

SECTOR PAS

JUAN ANTONIO GARCÍA BUENO

M<sup>a</sup> VICTORIA GONZÁLEZ REBOLLEDO

JUAN MANUEL LUPIÓN COBOS

Excusan su asistencia: José Pavía Molina, María Isabel Lucena González, Raúl Andrade Bellido

### **Orden del Día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del proyecto de Actas, ordinaria del 31 de enero, y extraordinarias del 11 de abril y 16 de mayo, todas de 2019
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Estudio y aprobación, si procede, de solicitudes de plazas docentes.
4. Estudio y aprobación, si procede, de la Programación Docente del Centro para el Curso 2019-20
5. Estudio y aprobación, si procede, de la inclusión del Área de Educación Física y Deportiva en la adscripción de la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
6. Estudio y aprobación, si procede de la concesión de la Medalla de Honor de la Facultad a D. Carlos Álvarez Rodríguez.
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del proyecto de Actas, ordinaria del 31 de enero, y extraordinarias del 11 de abril y 16 de mayo, todas de 2019**

Se aprueban por asentimiento

### **2. Informe del Ilmo. Sr. Decano**

*1.1 Llaves de acceso al aparcamiento.* Tras la renovación del sistema de entrada e identificación de los usuarios del garaje hace ya varios años, se va a proceder a la actualización de la base de datos del personal y de las tarjetas de identificación.

*1.2 Cafetería y comedor de la Facultad.* Se están realizando diversas gestiones, en colaboración con la Vicegerencia, para realizar el cambio de concesión de la empresa adjudicataria por deficiencias en la prestación del servicio actualmente.

*1.3 Reuniones del Comité de Autoprotección y actualización de los equipos de intervención del Plan de actuación de emergencia de la Facultad de Medicina.* Renovación de algunos de los miembros. Se ha planificado una prueba del sistema

de alarma acústico y visual para el 18 de julio y la realización de un simulacro de evacuación en septiembre, en la semana de inicio de las actividades docentes.

- 1.4 *Renovación de la acreditación del Programa de Doctorado de Biomedicina, Investigación Traslacional y Nuevas Tecnologías en Salud.* Se ha recibido el informe de reacreditación con dictamen Favorable tras las alegaciones realizadas desde la Facultad. El informe indica los puntos a mejorar (por ej. mayor financiación y mayor número de Tesis defendidas) y el plazo temporal para realizarlos. Ya se está trabajando en ello. Se agradece públicamente el trabajo realizado por la Profesora Bellido.
- 1.5 *Aula habilidades.* Ya se han incorporado dos técnicos. Actualmente se está realizando planificación de trabajo, así como el inventario e incorporación de material.
- 1.6 *PROA y Rotatorios.* Por fin PROA va a permitir cargar los Rotatorios, con lo que además podrá ser reconocida la participación real del profesorado. Se informa de la presentación en los próximos días de la Plataforma R0, gestionada por una empresa de Granada, para la planificación organizativa de los Rotatorios. Posteriormente podrá ir ampliándose al resto de prácticas.
- 1.7 *Prácticas extracurriculares.* Actualmente hay 86 estudiantes haciendo prácticas de verano. El proceso está siendo gestionado mediante un programa de esta misma empresa, con muy buen funcionamiento.
- 1.8 *Comisión para la revisión y mejora del Plan de Estudios.* Ha habido una primera reunión, se presentaron datos y plantearon ideas, algunas de las cuales se han incorporado a las recomendaciones de la planificación docente para el próximo curso.
- 1.9 *Comisión Baremos Asociado CIS.* Se han realizado reuniones compartidas con las Facultades de Psicología y Logopedia y Ciencias de la Salud. Se ha llegado a consenso y acuerdo para establecimiento del baremo. Actualmente pendiente de su aprobación en la Comisión Mixta. Tras esto, se solicitarán las 10 plazas de asociado pendientes
- 1.10 *Estructura Aprendizaje y Servicio.* El Sr Decano informa que ya hay 17 plazas de estudiantes en 3 proyectos de Cooperación Internacionales (Perú, Honduras y Palestina), asignaturas en las que se utiliza esta metodología, formación en responsabilidad social y actividades de orientación.
- 1.11 *Convenio con SEDEM (Sociedad Española de Educación Médica).* Ya vigente. Se recuerda la celebración del próximo congreso en Salamanca este próximo noviembre, y se anima a presentar comunicaciones y a participar.

- 1.12 *Premio al Profesorado correspondiente a la Acción Sectorial 123 del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.* En esta iniciativa de la UMA se ha destacado la labor docente del Prof. F. Sendra Portero, galardonado con un premio que reconoce el esfuerzo y la excelencia en el desarrollo de la labor docente de profesores y profesoras de la Universidad de Málaga. La Junta felicita de forma unánime al Dr. Sendra.
- 1.13 *Relaciones y reuniones con la Junta de Andalucía.* El Sr. Decano informa que se han mantenido diversas reuniones: con el Consejero de Sanidad (Jesús Aguirre), acompañado del Secretario General de Investigación, Desarrollo e Innovación (Isaac Túnez); con la Directora General de Universidades, María Inmaculada Ramos Tapia. Han sido reuniones muy cordiales en la que se expuso las dificultades de las facultades pero que por el momento no se han plasmado en aspectos o intervenciones concretas. Pendiente de reunión de Comisión Mixta.
- 1.14 *Programa María Castellano.* Aún pendiente de ir concretando su desarrollo. Se recuerda que este programa se ha creado como un cauce en los ámbitos asistencial, investigador y docente, dirigido a médicos que hayan finalizado su formación como especialistas en ciencias de la salud en áreas clínicas en los últimos años y orientado a la adquisición de los méritos requeridos para la obtención de la acreditación como Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica al Sistema Sanitario Público Andaluz.
- 1.15 *Documento sobre las razones contrarias a la apertura de nuevas facultades de Medicina en España.* Es un documento realizado de acuerdo con el CEEM, asumido por el Foro de la Profesión Médica, con una amplia difusión a responsables políticos, y que está teniendo repercusión mediática.
- 1.16 *Baremación del expediente académico en base 10.* Se aprueba el cambio de la baremación del expediente académico de hacerse en base 4 a en base 10. Probablemente aplicable en la próxima convocatoria MIR.
- 1.17 *Concierto EMSOC.* Previsto para el próximo 26 de julio en la ETS de Ingeniería de Telecomunicación. Se recuerda y solicita difusión.
- 1.18 *Jubilación de Profesores.* Se manifiesta nuestro agradecimiento a los profesores que van a jubilarse este próximo septiembre. De entre los profesores permanentes: Joaquín Fernández Crehuet, Eduardo de Teresa, Lorenzo Zaragoza y Auxiliadora Villalobos. La Junta manifiesta de forma unánime su mayor agradecimiento.
- 1.19 *Nuevos profesores permanentes.* Se felicita a los nuevos profesores: Josefa Torres (TUV Medicina, Alergología, HRU); Miguel Ángel Sánchez Chaparro (TUV

Medicina, Medicina Interna HUVV); Maximino Redondo (TUV Bioquímica, Agencia Sanitaria Costa del Sol), Leticia Rubio (CD Medicina Legal); Natalia García Casares (CD Medicina, Neurología).

1.20 *Nuevas acreditaciones.* Como CU Domingo Hernández Marrero y Francisco Tinahones; y como TU Juan Ángel Bellón, Gabriel Oliveira y Casilda Oliveira.

1.21 *Programa ACADEMIA ANECA.* Se informa de la elaboración del documento desde la CND en el que se planteaban posibles modificaciones a los criterios actuales. Se han realizado reuniones con el Director de la ANECA y se han tenido contactos con las comisiones de la Rama de Ciencias de la Salud. Se desconoce actualmente cuánto podrán aliviarse los criterios, aunque se espera que haya algún cambio y que pueda haber comentarios este próximo otoño.

### **3. Estudio y aprobación, si procede, de solicitudes de plazas docentes**

Se informa de las solicitudes de plazas docentes.

- Dentro de las plazas para PDI permanentes se han recibido 5 peticiones:

- 1 CUV Medicina (Endocrinología y Nutrición, HUVV)
- 1 TUV Medicina (Endocrinología y Nutrición, HRU)
- 1 TUV Medicina (Neumología, HRU)
- 1 TUV Medicina (Atención Primaria, HRU)

- Ayudantes Doctor (17 plazas):

- Pendientes 2017 (8 plazas): Educación Física y Deportiva (sí discapacidad), Farmacología, Fisiología (2), Histología, Inmunología, Medicina, Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Pendientes 2018 (5 plazas): Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología, Medicina, Medicina Legal y Forense, Medicina Preventiva y Salud Pública.
- Nuevas peticiones 2019 (4 plazas): Fisiología, Anatomía (2), Medicina Legal y Forense

Todas justificadas por la ratio capacidad / carga docente.

- Se incorpora la solicitud de dos plazas de AS 6+6, área de Farmacología.

Se aprueban por asentimiento.

### **4. Estudio y aprobación, si procede, de la Programación Docente del Centro para el Curso 2019-20**

Toda la información correspondiente, se recoge en el anexo.

El Sr. Vicedecano Prof. I. Santos, informa de las reuniones realizadas por curso y por la COA. Se han realizado modificaciones menores en el horario y fechas de algunas de las actividades del curso. Se ha realizado la planificación de los exámenes en las convocatorias ordinarias y extraordinarias. Ambas propuestas han sido aprobadas por la COA del Centro.

Se informa de la revisión realizada de todas las guías docentes y de los cambios propuestos en algunos casos para su mejora. El Prof. Santos agradece la ayuda en esta tarea de los Profs. Barbancho y Blanco y del Sr. Úbeda, Jefe de Secretaría. Se han enviado unas recomendaciones generales y un check-list para facilitar su redacción. Se ha recordado la normativa para la distribución de matrículas de honor, una mejor redacción de los resultados de aprendizaje y las recomendaciones de la UMA a seguir en el caso de alumnos a tiempo parcial y deportistas de alto nivel. Se recuerda la inclusión en la guía de la prohibición de la grabación de la clase por cualquier medio audiovisual, excepto en los casos que se cuente con el permiso expreso del profesor.

De incorporar estas recomendaciones, se requerirá de la apertura de PROA para confirmar los cambios guardando las nuevas versiones.

En este punto de la reunión surge debate entre los presentes sobre la obligatoriedad de presencialidad, los exámenes de segunda convocatoria (caso de prácticas no superadas), Rotatorios.....

Se aprueba por asentimiento.

##### **5. Estudio y aprobación, si procede, de la inclusión del Área de Educación Física y Deportiva en la adscripción de la asignatura del Trabajo Fin de Grado**

Se informa de la incorporación de esta Área a la asignatura del TFG. Se realizarán los cálculos necesarios para la readaptación del resto de Áreas y se informarán de los mismos en la próxima reunión de la Comisión del TFG para la adecuación de número de créditos y trabajos a realizar.

Se aprueba por asentimiento.

**6. Estudio y aprobación, si procede, de la concesión de la Medalla de Honor de la Facultad a D. Carlos Álvarez Rodríguez.**

Se ha enviado a todos los miembros de la Junta un documento como anexo con el *Curriculum Vitae* de D. Carlos Álvarez Rodríguez, en el que se pone de manifiesto su compromiso social, su carrera de éxito y su vinculación con la Facultad de Medicina. Tras la adhesión de la Facultad de Medicina al nombramiento como Doctor Honoris Causa ya celebrado, se solicita la concesión de la Medalla de Honor de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

**7. Asuntos de Trámite**

No se han recibido.

**8. Ruegos y Preguntas**

El Dr. Pérez Frías informa de la preocupación trasladada por el Dr. D. Moreno de la posible importación de casos de sarampión por parte de alumnos Erasmus. Tras debatir sobre el tema se queda a la espera de que el Prof. Moreno aporte una propuesta de actuación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.03 horas del día 16 de julio de 2019.

Vº Bº EL DECANO	EL SECRETARIO
--------------------	---------------